REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN GIL

NI	APODERADO	VICTIMA	CONTRA	FECHA AUTO	CUADERNO	AUTO (S)
2020 - 0067	ALVARO AUGUSTO ALVAREZ URIBE		JUAN GABRIEL MONSALVE GOMEZ	28/septiembre/2021	AUTO	NO REVOCAR la PRISION DOMICILIARIA

Para constancia se fija el presente ESTADO en este Juzgado, siendo las 8 A. M. del día (04) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

MARLENY ORTIZ ROJAS
Secretaria